

JAVIER MUGUERZA EN CANARIAS (EL LEGADO DE UNA LECCIÓN MORAL)

Pablo Ródenas Utray

Justo diez años después de que nuestra Universidad nombrase doctor *honoris causa* al profesor don Emilio Lledó Íñigo, se cumple el sentido anhelo de que sea también investido como doctor *honoris causa* por la Universidad de La Laguna el profesor don Javier Muguerza Carpintier. Una vez vencidas sus resistencias iniciales, tramitada la propuesta y terminado este acto habrán pasado a formar parte de nuestro Claustro permanente los dos profesores que más y mejor se han esforzado en el enraizamiento del saber filosófico en nuestras Islas. Su nombramiento constituye un acto de justicia histórica.

Pues el profesor Muguerza es un reconocido filósofo cuya trayectoria intelectual puede describirse —así lo han hecho J. Francisco Álvarez y Roberto R. Aramayo en el reciente libro de homenaje colectivo que han editado— como transcurriendo por diferentes senderos que, partiendo de una clara consciencia de la importancia de la reflexión que podía encontrarse en el análisis filosófico, han ido encontrando momentos de tensión en sus consideraciones sobre el marxismo y el giro lingüístico, sin olvidarse de la filosofía de la lógica y de la ciencia, pero que han ido adquiriendo cada vez más un explícito carácter de reflexión sobre cuestiones de índole moral, jurídica y política¹.

Hoy me cabe el honor y la responsabilidad de exponer la semblanza laudatoria en este solemne acto, por designación de la Facultad de Filosofía, aunque quizá otros colegas podrían cumplir mejor este cometido. Una vez aceptado este privilegio, lo asumo con entusiasmo porque me une al profesor Javier Muguerza una vieja relación de amistad y —digámoslo así— de iniciación a la filosofía, ya que me parecería no sólo presuntuoso, sino también engañoso decir que es una relación de discípulado.

I

Javier Muguerza llegó a Canarias a finales del año 1972, acompañado de su esposa, Conchita López Noguera, y su pequeño Íñigo, como profesor agregado al que el régimen de la dictadura trataba de silenciar (tan es así que durante ocho meses le negaron la toma de posesión y durante los cuatro años siguientes la obtención del pasaporte, escatimándole los pobres emolumentos que en aquellos



momentos debía recibir como profesor e impidiéndole que pudiese asistir a los Congresos de filosofía a los que era invitado fuera de España). Nada más llegar y en solo un curso encandiló a estudiantes y profesores de toda la Universidad de La Laguna: sus informadas clases, sus abarrotadas conferencias, su impulso al innovador Seminario interdisciplinar, su apoyo decidido a las víctimas de todas las tropelías que por entonces eran habituales, dentro y fuera de la Universidad, y, por encima de todo, su lengua insobornable y su entereza democrática causaron una sensación entonces que todavía hoy es recordada con rendida admiración.

¿Qué mejor se puede esperar de un *maestro* que el legado de una *magistral lección moral* sobre el *buen saber estar en la vida*? Estoy hablando de una *lección de humanismo*, que en los estertores de la dictadura permitió entroncar nuestra cultura, rota en mil pedazos, con lo mejor de la Ilustración europea junto con su prolongación en la herencia krausista de la Institución Libre de Enseñanza y con la buena ciencia y filosofía hispánica del primer tercio del siglo xx. Estoy hablando también de una *lección de ciudadanía*, que nos enseñó que las personas libres, autónomas y responsables pueden y deben adoptar actitudes democráticas, pluralistas y solidarias, más allá de los sórdidos intereses y cálculos particulares. Un legado ejemplar que ya no podremos olvidar nunca. Así ha sido el legado de Javier Muguerza a varias generaciones de jóvenes, estudiantes y profesores de ciencias y humanidades, y a muchas otras personas de todas las edades de nuestras Islas (reparemos en que aún hoy, cuando ocasionalmente le encuentran paseando por las calles de La Laguna, de Santa Cruz o de Las Palmas, es parado una y otra vez —soy testigo de ello— por una ciudadanía con memoria que no quiere dejar de mostrarle su espontáneo reconocimiento).

Pero dicho esto, he de aclarar de inmediato que está lejos de mi intención el presentarles una imagen hagiográfica de un «personaje» angelical y sin contradicciones. Nada de eso. El profesor Muguerza al que me refiero es un ser de carne y hueso tan humano como cualquiera de nosotros, y por lo tanto sometido a las querencias y malquerencias, simpatías y antipatías, filias y fobias que son comunes a toda personalidad sanamente estructurada. Por eso no le son ajenas virtudes como la magnanimidad o el desprecio, cuando las considera de todo punto obligadas —es decir, moralmente exigidas—, aunque no sea capaz, en cambio, de rencor, resentimiento o venganza. Simplemente ocurre que el hombre de carne y hueso es también persona de palabra y razón, que el buen filósofo va inextricablemente unido al filósofo bueno. Y así, dado su carácter autocrítico, él mismo es el primero en ser consciente de las contradicciones a las que nos empuja la condición humana y es el primero en reajustar de forma crítica el comportamiento consigo mismo.

¹ Véase R.R. ARAMAYO y J.F. ÁLVAREZ (eds.), *Disenso e incertidumbre. Un homenaje a Javier Muguerza*, Madrid, 2006, p. 12.

Cuando el profesor Javier Muguerza desembarcó en las Canarias no lo hizo al modo de nuestros antiguos conquistadores y posteriores colonizadores. Todo lo contrario. Era un joven treintañero de origen vasco-andaluz (nacido en Coín, Málaga, en 1939 o tal vez en 1936, la historiografía tendrá que dilucidarlo más adelante), que había vivido en Madrid y estudiado en los dispares colegios El Pilar y Estudio y luego en la Universidad Complutense, convirtiéndose en uno de los más aventajados alumnos del recordado profesor Aranguren. Al finalizar sus estudios de Licenciatura, pasó a ser sucesivamente profesor ayudante, encargado de curso y adjunto interino desde 1961 hasta 1971, en la Complutense y en la Autónoma de Madrid, con algunos periodos entremedios de forzosa cesantía o de voluntaria renuncia (por ejemplo, cuando Aranguren fue expulsado de la Universidad española).

Los libros de historia le citan como uno de los más jóvenes protagonistas de las democráticas revueltas estudiantiles contra la dictadura de la segunda mitad de los cincuenta, pues participó en muchas de las iniciativas democratizadoras que el franquismo trataba por todos los medios de sofocar (por ejemplo, convocando congresos de escritores jóvenes o de estudiantes, exigiendo la desaparición del Sindicato vertical y reclamando elecciones libres en las universidades, etcétera). Como se echa de ver, eran «tareas más bien inofensivas», por decirlo como él mismo las ha calificado con ironía, pues pretendían «tan sólo derribar el régimen de Franco»². Una de las crónicas sobre aquellos años le recuerda como uno de los estudiantes agredidos a primeros de 1956, cuando se iba a presentar el manifiesto-convocatoria de uno de aquellos congresos, ya firmado por más de tres mil estudiantes. Dice así: «las iras de los falangistas más intransigentes derivaron de inmediato en agresiones físicas. En la Facultad de Filosofía fue golpeado Javier Muguerza cuando intentaba leer el manifiesto»³. En fin, eran días de excesos dictatoriales; el ministro de Educación, Joaquín Ruiz Jiménez, fue cesado y la represión se agudizó aún más⁴. Poco después, en 1958, entre muchos otros, el estudiante Javier Muguerza fue injustamente privado de libertad durante todo un año, acusado (sin juicio ni condena) nada menos que de «rebelión militar».

² Véase J. MUGUERZA, «Mi recuerdo de Alberto Saoner», en F. QUESADA (ed.), *Siglo XXI: ¿Un nuevo paradigma de la política?*, Barcelona, 2004, e «In memoriam. Ángel González Álvarez (1916-1991)», *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* 5: 223-226, 1992.

³ D. SUEIRO y B. DÍAZ NOSTY, *Historia del franquismo (II)*, Madrid, 1986, p. 138.

⁴ El que una persona de adscripción falangista muriese de un disparo (disparo que surgió, según parece, de forma involuntaria de las filas de la propia policía política del régimen franquista) sirvió de falsa coartada para «justificar» esa represión.

Una docena de años después, cuando en el curso 1972-1973 se incorporó a la plantilla profesoral de nuestra Universidad, el profesor Muguerza se había convertido ya en una reconocida «promesa de la filosofía española». Después de realizar su tesis doctoral en 1965, bajo el rótulo de *La filosofía de Frege y el pensamiento contemporáneo*, prosiguió su labor de investigación filosófico-moral con trabajos tan influyentes como «Ética, lógica y metafísica» (1967), «Tres fronteras de la ciencia (Acerca de las relaciones entre el criterio de demarcación y el criterio empirista de significado)» (1970), «Nuevas perspectivas en la filosofía contemporánea de la ciencia» (1971) y «Ética y ciencias sociales» (1971).

Sin embargo, a mi juicio, de entre todos sus ensayos prelaguneros, el que a la postre resultó crucial para engarzar toda su obra posterior resultó ser el que lleva por título «Es' y 'debe' (En torno a la lógica de la falacia naturalista)», de 1970. El *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora, en su edición de 1979, se hizo eco de este trabajo, y reconoció que Muguerza tenía razón al plantear como central «la inconfortable sensación que nos produce el no poder justificar nuestros principios morales», añadiendo que «Muguerza analiza al efecto el problema de la preferencia, bajo el aspecto de los modos como pueden darse razones para preferencias morales, siendo por lo menos una parte de estas razones la posible apelación a los hechos o situaciones»⁵.

En La Laguna, la creación filosófica del profesor Javier Muguerza fue muy fructífera. No sólo terminó de escribir otra importante serie de estudios, entre los que destacan dos introducciones a sendos libros, de más de cien páginas la primera y setenta la segunda (me refiero a «Esplendor y miseria del análisis filosófico» y a «La teoría de las revoluciones científicas de Thomas S. Kuhn [Una revolución en la teoría contemporánea de la ciencia]»⁶), sino que además, en su periplo lagunero, el profesor Muguerza publicó diferentes ensayos que formaron parte de su proyecto filosófico general de concebir la «filosofía como meditación en torno a la razón» y del proyecto particular de «autocrítica de la razón analítica» que por entonces le ocupaba. No en vano, pues, se le ha considerado desde mitad de los años sesenta como uno de los principales introductores en España de la filosofía analítica y de algunos filósofos de la ciencia, como es el caso del recién citado Thomas Kuhn⁷.

⁵ J. FERRATER, *Diccionario de Filosofía*, Madrid, 1979, vol. 2, p. 971. El artículo de J. Muguerza fue publicado por primera vez en F. GRACIA, J. MUGUERZA, V. SÁNCHEZ DE ZAVALA (eds.), *Teoría y sociedad. Homenaje al Prof. Aranguren*, Barcelona, 1970.

⁶ En J. MUGUERZA (comp.), *La concepción analítica de la filosofía*, Madrid, 1974, e I. LAKATOS y A. MUSGRAVE (eds.), *La crítica y el desarrollo del conocimiento científico*, Barcelona, 1975, respectivamente. Puede encontrarse un balance (un cuarto de siglo después) del segundo de estos trabajos —y de otros similares— en J. MUGUERZA, «La introducción de Kuhn en España (Una visión retrospectiva)», en C. SOLÍS (comp.), *Alta tensión: filosofía, sociología e historia de la ciencia*, Barcelona, 1998.

⁷ Jacobo Muñoz escribió —en la voz correspondiente del *Diccionario de Filosofía* por él dirigido (Madrid, 2003, p. 607)— que la producción filosófica de Javier Muguerza «ha desempeñado un papel de primer orden en el proceso de normalización de la filosofía española puesto en

Algunos de aquellos ensayos están aún pendientes de ser compilados en nuevos libros⁸ y otros quedaron en 1977 agrupados en *La razón sin esperanza*, libro que junto a *Desde la perplejidad*, publicado en 1990, y *La ética a la intemperie*, que pronto verá la luz, serán los tres volúmenes que integrarán su magna obra *Una trilogía ética*. Bien podría decirse entonces que la estancia en La Laguna del profesor Javier Muguerza le permitió culminar una primera etapa en la evolución de su pensamiento y abrir una posterior⁹, etapas ambas cuyos epílogos y prólogos respectivos precisamente se encuentran en los «siete trabajos y un problema de ética» de *La razón sin esperanza*¹⁰.

IV

La estancia del profesor Javier Muguerza en la Universidad de Canarias coincidió con una época decisiva de la historia de España. Casi huelga decirlo, las Universidades actuales son bastante diferentes a las de entonces. Se ha reconocido de forma constitucional tanto la autonomía universitaria como las autonomías territoriales, y las Universidades han crecido en alumnado, profesores, investigadores y financiación. Hoy los problemas se sitúan más bien en los peligros de involución de los procesos democratizadores y en el sometimiento de los saberes superiores a reglas mercantiles que distorsionan la investigación y la formación que necesitan las nuevas generaciones. Pero en aquellos años —obligado es recordarlo—, el régimen dictatorial se endurecía a medida que perdía apoyos. La transición a la democracia

marcha ya a comienzos de la década de 1960», pues «realizó un largo y sostenido recorrido por los tópicos centrales de la filosofía analítica, que hizo de él uno de los introductores decisivos de ese haz de corrientes en un medio académico en el que por entonces eran prácticamente desconocidas». Por su parte, Carlos Solís en el libro antes citado ha escrito que Javier Muguerza es «la persona que más y mejor contribuyó a la difusión de Kuhn en España» (*ibid.*, pp. 13-14).

⁸ Sirva como ejemplo «La crisis de la filosofía analítica de la ciencia», inicialmente recogido en J. MUGUERZA (ed.), *Panorama de la Filosofía Contemporánea de la Ciencia*, Madrid, 1978, y destinado según está anunciado al volumen que llevará por título *A ciencia incierta*.

⁹ Jacobo Muñoz ha distinguido en la producción filosófica de Javier Muguerza tres etapas (véase *Diccionario de Filosofía*, Madrid, pp. 607-608). La segunda etapa iría desde *La razón sin esperanza* a *Desde la perplejidad*, así como la tercera se extendería a lo largo de los tres últimos lustros, hasta llegar al tercer volumen de *Una trilogía ética*, que lleva por título *La ética a la intemperie*. Dada la fecundidad del actual trabajo filosófico de Javier Muguerza se puede hablar ya de una cuarta etapa en su evolución intelectual que, más allá de las colecciones de ensayos que están pendientes de publicación, habrá de ser caracterizada por los nuevos desarrollos y estudios que actualmente está realizando.

¹⁰ J. MUGUERZA, *La razón sin esperanza (Siete trabajos y un problema de ética)*, Madrid, 1977. El «problema de ética» aludido es el del ser y el deber ser, que en este libro se plantea recuperando el ensayo «‘Es’ y ‘debe’ (En torno a la lógica de la falacia naturalista)», y se continúa en «Otra vez ‘es’ y ‘debe’ (Lógica, historia y racionalidad)», publicado inicialmente en A. Deaño (ed.), *Análisis y dialéctica, Revista de Occidente*, 138, 1974. El último trabajo («A modo de epílogo: Últimas aventuras del preferidor racional») fue expuesto y apasionadamente discutido a finales del curso 1975-1976 en el Seminario de Filosofía de nuestro Departamento.

política fue muy difícil e incompleta, y no se hizo sin derramamiento de sangre (desde los asesinatos de Luis Carrero Blanco y Salvador Puig Antich, en 1973 y 1974, hasta los de los abogados laboristas en Atocha y el ametrallamiento del estudiante canario Javier Fernández Quesada en las puertas de nuestra Universidad en 1977, pasando, entre otros muchos atentados terroristas, por los fusilamientos de septiembre de 1975 y el asesinato, un mes después, del trabajador tinerfeño Antonio González Ramos)¹¹.

En un contexto de gran ebullición social, el profesor Mugerza se convirtió en poco tiempo en uno de los paladines de las exigencias democratizadoras, desde actitudes pluralistas, solidarias y tolerantes. Nada más llegar a La Laguna intercedió a favor de jóvenes profesores arbitrariamente expulsados (como Lorenzo García Arocena, Miguel Martínón y Vicente Rodríguez Lozano)¹² y ayudó a estudiantes abusivamente perseguidos, logrando —con la ayuda de don Benito Rodríguez Ríos, digno Rector en aquel momento— que algunas alumnas de Filosofía y Letras injustamente detenidas no perdieran el curso, puesto que todos sus profesores fueron con él a la cárcel en la que permanecían retenidas para que realizaran con toda normalidad sus exámenes finales¹³.

Al tiempo que todo esto ocurría, el doctor Mugerza no sólo se dedicaba a la docencia y a la investigación. También promovió el debate académico impulsando el Seminario de Ciencias y Humanidades, por el que pasaron jóvenes y no tan jóvenes profesores como Gabriel Bello, Manuel Bello, José Luis Escotado, Alberto Galván, Luis García, Emilio Guedes, Manuel Más, Alfredo Mederos, Humberto Mederos, Carlos Pinto, Antonio Pérez Voitúriez, Benito Rodríguez Ríos, Jerónimo Saavedra, Gumersindo Trujillo y Luis Vega Reñón, junto a algunos otros y unos cuantos estudiantes, Seminario en el que se debatieron cuestiones que iban desde la geometría a la teoría de la historia, pasando por la filosofía analítica, el marxismo o el estructuralismo. Además invitó a disertar a profesores como José Luis Aranguren, José Ferrater Mora, Gustavo Bueno, Carlos París, Eugenio Trías, Jacobo Muñoz,

¹¹ Sólo unos meses después del traslado del profesor Mugerza a la Universidad de Barcelona era ametrallado en las puertas de la Universidad de La Laguna el estudiante Javier Fernández Quesada; poco menos de un año más tarde también moría de la misma manera Bartolomé García, en el barrio santacrucero de Somosierra.

¹² Hay que recordar aquí que el profesor Mugerza hizo todo lo que pudo para evitar su expulsión, y más tarde logró que se reincorporase al último de los citados (los dos restantes lograron también su reincorporación aunque sólo muchos años después). Al respecto puede verse A. MEDEROS, *Una isla de libertad en el mar del franquismo. La Universidad de la Laguna durante el rectorado del doctor Benito Rodríguez Ríos (1972-1973)*, La Laguna, 2001, p. 173 y ss., que es el único libro oficial que conozco, de ese periodo y del inmediatamente posterior, que no silencia la labor universitaria del profesor Mugerza.

¹³ Véase el libro recién citado del profesor Mederos, p. 252 y ss. Quien esto escribe quiere dejar consignado que siendo estudiante pudo permanecer escondido en su casa un tiempo, a resguardo de las redadas policiales que a raíz de los atentados ultraderechistas de Atocha se hicieron contra las gentes de izquierdas.

Xavier Ruber de Ventós, Alfredo Deaño, Miguel Ángel Quintanilla, Fernando Savater y Juan Carlos García-Bermejo, entre otros.

V

Al final del primer año de su etapa lagunera y coincidiendo con la desaparición de los llamados «cursos comunes», se implantó el Primer Curso de la nueva Sección de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, y luego, curso tras curso, el Primer Ciclo. Después, en la primavera de 1976, el profesor Muguerza, en compañía del profesorado de la Sección, alentó las demandas estudiantiles de implantación de un segundo Ciclo de estas tres Especialidades para que los estudios de tantos alumnos no quedasen truncados. Después de un encierro de más de un mes en el Aula Magna de Filosofía y Letras¹⁴ y de una sonada manifestación en la que participaron varios miles de ciudadanos (fue el primer ejercicio legal del derecho de manifestación en Canarias y se realizó bajo el eslogan de «Obreros y estudiantes, Canarias adelante»), el Ministerio de Educación tuvo finalmente que ceder y conceder el Segundo Ciclo de las tres Especialidades, que unos años después lograron constituirse como Facultades independientes¹⁵.

Asimismo, el doctor Muguerza se ocupó en su etapa lagunera de impulsar la investigación y la carrera docente de muchos jóvenes profesores, puesto que bajo su estímulo se pusieron en marcha proyectos de investigación, se leyeron tesinas y tesis, y se prepararon idoneidades, titularidades y cátedras varias, además de múltiples plazas en institutos. Fue así como se preparó un nuevo cuadro docente, que —en una parte no despreciable— terminó por ser el actual de la Facultad de Filosofía, encabezado durante muchos años por José Luis Escohotado, Luis Vega Reñón y Gabriel Bello, a los que cito en representación de todos los demás. Además, Javier Muguerza trató de extender el interés por la Filosofía, las Ciencias y las Humanidades por todas las Islas, aceptando las diversas invitaciones que se le hacían para que disertase en

¹⁴ El Prólogo de *La razón sin esperanza* termina con este párrafo: «En el momento de redactar estas líneas, los alumnos del departamento de Filosofía —junto al resto de sus compañeros de Sección— cumplen en la Universidad de La Laguna el vigésimo día de encierro en defensa de su derecho a continuar estudiando en Canarias. Que en plena mitad del siglo veinte, un tan crecido número de personas sea capaz de encerrarse durante tantos días para luchar por un derecho como el de estudiar filosofía es algo que a muchos no dejará de resultarles sorprendente. Pero, además de la sorpresa, puede asimismo despertar diversos otros sentimientos que, en mi caso, harán que —donde quiera que me encuentre en el futuro— no las olvide nunca» (*ibid.*, p. 17).

¹⁵ En el curso 1982-1983 se constituyeron las Facultades de Filología, de Geografía e Historia y de Filosofía y Ciencias de la Educación. De esta última, en el curso 1989-1990, se independizó la sección de Psicología, constituyéndose en Facultad independiente. Y en el curso 1994-1995 hizo lo mismo el Centro Superior de Educación, más tarde rebautizada como Facultad de Educación. Así, a partir de estos desgajamientos, la antigua Facultad de Filosofía y Letras en doce años quedó reorganizada como Facultad de Filosofía a secas junto a cuatro nuevas Facultades más.

cualquier confín, por lo que también es conocido por un nutrido grupo de profesores de la enseñanza secundaria canaria.

Posteriormente, en los treinta años transcurridos desde su partida, el doctor Muguerza ha mantenido un estrecho contacto con la Facultad de Filosofía de La Laguna. Ha venido a Tenerife y a algunas otras islas del Archipiélago a impartir conferencias cada vez que se le ha solicitado (y lo seguirá haciendo a buen seguro). Ha fomentado siempre la realización de encuentros, jornadas y congresos filosóficos en Canarias¹⁶, como por ejemplo el pasado Congreso Iberoamericano de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología, que se celebró en La Laguna a finales de 2005, congregando a varios cientos de profesores (aunque a última hora, paradojas de la vida, no pudiese acudir por razones de salud, hoy felizmente superadas). Y ha facilitado las estancias externas de alumnos y profesores de las Islas, ayudando siempre en la obtención de becas, y en la participación en Proyectos de investigación interuniversitarios y Congresos Nacionales e Internacionales.

VI

De estos últimos lustros, me referiré a sólo algunas de las vertientes de su labor intelectual. Después de su traslado a la Universidad Autónoma de Barcelona en 1977, y poco después a la UNED de Madrid, debo dejar constancia aquí, antes que nada, de su incansable brega en el reestablecimiento de los puentes intelectuales y académicos entre España e Iberoamérica que fueron rotos por y durante la antiintelectual dictadura que tuvimos que padecer. Lo primero fue reivindicar —como muchos de los aquí presentes recordarán— a las Islas como el lugar ideal para ubicar la sede del necesario encuentro de la filosofía de ambas orillas del Atlántico. Luego, pese a la falta de esta *non nata* sede canaria, la brega —iniciada por Antonio Rodríguez Huescar, José Luis Aranguren y José Ferrater Mora— continuó y está ya muy adelantada.

Como primer director y actual miembro del Patronato del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; como director, primero, y codirector, actualmente, de la prestigiosa revista *Isegoría*; como miembro del Consejo editorial de más de veinte revistas filosóficas, españolas y de otros países; como coordinador del Comité Académico de la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* desde su fundación en 1992 —*Enciclopedia* que ya ha publicado casi una treintena de volúmenes—; como conferenciante invitado e incansable impulsor de encuentros académicos por toda España e Iberoamérica¹⁷, en fin, como filósofo

¹⁶ Algunos de los cuales, pese a su impulso, hubo que finalmente celebrarlos fuera de Canarias por falta de financiación institucional, como el temprano Congreso de Filósofos Jóvenes de 1976 o el I Congreso Iberoamericano de Filosofía Moral y Política de 2002.

¹⁷ Entre los que cabe mencionar, en los últimos años, las Semanas de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política (Cuenca, 1995; Santa Cruz de Tenerife, 1997; Madrid, 1998; Málaga, 2000; Castellón de la Plana, 2003; Sevilla, 2005), los Congresos Nacionales de Filosofía de



muy querido en todos estos ámbitos, el trabajo del profesor Muguerza a favor del diálogo y el estrechamiento de lazos intelectuales, que ahora son constantes, ha sido vertiginoso y es reconocido en toda la América de habla española y portuguesa.

En segundo lugar, no ha sido menor la importancia de la presentación que ha hecho el profesor Muguerza de la filosofía de habla española en los medios académicos anglosajones y alemanes. Por una parte, como profesor visitante en Universidades de Carolina del Norte, Nueva York y Estocolmo¹⁸. Por otra, publicando artículos y libros en revistas y editoriales alemanas, inglesas y norteamericanas¹⁹. Y en último término, impartiendo conferencias en diferentes Universidades tanto europeas (Frankfort, Bremen, Munich, Viena, Upsala, Lisboa, Oporto, Braga, Berlín) como americanas, en el norte y sur del continente (Nueva York, Chapel Hill, Durham, Buenos Aires, Caracas, Santa Fe de Bogotá, Lima, UNAM y UAM de México, Bariloche, etcétera).

VII

Por último, he de decir que el libro del profesor Javier Muguerza *Desde la perplejidad (Ensayos sobre la ética la razón y el diálogo)*²⁰, que cuenta ya con cuatro ediciones, ha sido considerado como «uno de los textos más importantes de la filosofía en lengua española de la segunda mitad del siglo XX» (no exagero, porque así lo ha señalado, por ejemplo, el profesor Jacobo Muñoz en la voz correspondiente del último gran diccionario filosófico publicado en España)²¹. Para no incurrir en las posibles distorsiones subjetivistas de todo *laudator*, terminaré dando la palabra al propio profesor Javier Muguerza que en algún lugar, al caracterizar la singularidad de su filosofía, ha escrito:

países iberoamericanos (México, 1994; Venezuela, 1994; Argentina, 1996; Colombia, 1997; Perú; 1998; México, 2001), así como el XII Inter-American Congress of Philosophy (Washington, 1998), el I Congreso Iberoamericano de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología (Morelia, 2000), el I Congreso de Filosofía Moral y Política (Alcalá de Henares, 2002), el II Congreso Iberoamericano de Filosofía y el XV Inter-American Congress of Philosophy (Lima, 2004), y el VIII Coloquio Internacional de Filosofía (Bariloche, 2006).

¹⁸ Fellow del National Humanities Center (Research Triangle Park, North Carolina, USA), profesor visitante en la New School for Social Research (Nueva York) y el Nordplan. Nordiska Institutet för Samhällsplanering (Estocolmo). También lo ha sido en el Instituto de Investigaciones Filosóficas (México, D.F.).

¹⁹ En la muestra de la obra filosófica del profesor Muguerza preparada por la Biblioteca de nuestra Universidad pueden encontrarse algunos ejemplares de las referidas publicaciones: por ejemplo, *Ethik der Ungewisseit*, Friburgo-Munich, 1990, y *Ethics and perplexity: toward a critique of dialogical reason*, Atlanta-Amsterdam, 2004, como autor, y *Ethik aus Unbehagen. 25 Jahre ethische Diskussion in Spanien*, Friburgo-Munich, 1992, como editor.

²⁰ México-Madrid-Buenos Aires, 1990, con reediciones en 1994, 1996 y 2006.

²¹ J. MUÑOZ, *Diccionario...*, p. 608.



He sugerido alguna vez otra estrategia a la que he dado el nombre de *alternativa del disenso*. La apelación al disenso en este punto pivotaría sobre una versión distinta del imperativo categórico de Kant —la que proscribe tratar a nadie como un medio, negando a un ser humano la consideración de un fin en sí—, versión que cabría a su vez llamar el *imperativo de la disidencia*, esto es, el imperativo en virtud del cual cualquier sujeto moral autónomo podría verse obligado a disentir de cualquier norma, por consensuada que ésta se halle, que en conciencia considere atentatoria contra la dignidad humana. Un imperativo, por tanto, que otorga prioridad a los fueros de la autonomía, siquiera sea la autonomía para el disenso, sobre los de la universalidad, pero sin descuidar tampoco estos últimos toda vez que quien disiente lo hace en definitiva en nombre de la humanidad. La historia de la conquista de los derechos humanos, por ejemplo, es una historia protagonizada por disidentes...²².

En fin, como se puede ver, el profesor Muguerza no ha sido nunca un filósofo complaciente con los desafueros de los poderosos, lo que en los tiempos que corren se llamaría un «filósofo políticamente correcto», sino todo lo contrario. Y así espero que siga siendo en el resto de las obras que nos tiene prometidas para los próximos años. La Academia universitaria del siglo XXI ha de ser diversa y pluralista, tolerante y solidaria, ejemplo de libertad de pensamiento, de enseñanza y de investigación. La lección moral que nos ha legado el querido profesor Javier Muguerza es una lección imperecedera, que hace más grande y mejor a la Universidad de La Laguna. Si al inicio dije que su investidura como doctor *honoris causa* era un acto de justicia histórica, me gustaría finalizar diciendo que a mi juicio —aunque ahora sí incurra en una distorsión subjetivista— es también un acto de justicia poética, un acto que a muchos nos hace inmensamente felices.

Por todo lo expuesto, que no es más que el pálido reflejo de una vida académica plena de excelencia, solicito que se otorgue y confiera al profesor don Javier Muguerza Carpintier el supremo grado de doctor *honoris causa* por la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Laguna.

Universidad de La Laguna, a 9 de marzo de 2007.

²² Este texto figuró en la contraportada del primer número de *Disenso. Revista canaria de análisis y opinión* (1992-2006), revista cuyo nombre fue elegido entre otras razones como homenaje temprano a Javier Muguerza. Su filosofía del disenso puede ser encontrada en muchos de los textos que ha escrito en los últimos veinte años: como muestra representativa puede verse *Ética, disenso y derechos humanos. En conversación con Ernesto Garzón Valdés*, Madrid, 1998.